

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección eleva a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación provisional de las personas seleccionadas en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

CENTRO: **CEIP FILIBERTO VILLALOBOS**

LOCALIDAD: **GUIJUELO**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
MARTIN LOPEZ, M. ISABEL		2,00		2,00		1,65		0,40		3,00	5,05	1,00		1,00	2,00																		0,25	0,25	8,53	17,83

Guijuelo, 3 de junio de 2026.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Ángel Barrios Ruiz

José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

SUBSANACION

MARTIN LOPEZ, M. ISABEL Aportar certificación acreditativa de haber superado el curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva o el curso de actualización de competencias directivas o ejercicio de la función directiva un curso académico con evaluación positiva de su trabajo (Base Tercer.